

**COMPAÑÍA MINERA PARAISO S.A.**  
**MINELPARSA**

**INFORME DEL COMISARIO**

**AÑO 2016**

A los accionistas de la compañía:

**MINERA PARAISO S.A. MINELPARSA**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisaria, de la compañía **MINERA PARAISO S.A. MINELPARSA**, una sociedad anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaria Sexta del cantón Machala el 29 de Enero de 1998, signada con el expediente número 38209, aprobada por la superintendencia de compañías, mediante resolución número 98-6-1-1-0014, de fecha 04 de Febrero de 1998, inscrita en el registro mercantil del cantón Machala, con el número 92, y anotada bajo el repertorio con el número 187, de fecha 06 de Febrero de 1998. La compañía tiene por objeto dedicarse principalmente a la prospección y explotación de la actividad minera. Realizará investigaciones de trabajos tendientes a localizar yacimientos auríferos. Realizará extracciones de minerales, tales como: oro, plata, platino, cobre, etc., pudiendo en consecuencia dedicarse a tal actividad y a la extracción de cualquier sustancia orgánica, metálico o no metálico considerado como mineral. A determinar su reserva mediante la actividad de prospección y explotación minera. A ejercer el comercio en las ramas de importación de maquinaria, equipos mineros, herramientas, insumos destinados a la actividad minera para su uso o para comercializarlos, vehículos; y a la exportación de minerales y productos mineros, en bruto o industrializado. A la refinación de los

minerales quien extraiga o que compre; comercialización interna y externa de minerales. Producción agrícola y ganadera y avícola en todas sus fases, como la compraventa, exportación de productos agrícolas en las ramas alimenticias, veterinaria y textil así también a la importación, distribución y comercialización de insumos, fertilizantes maquinarias y repuestos de equipos agrícolas y de toda clase de ganado y de productos útiles para actividad agrícola y veterinaria en general... Con estos antecedentes presento el siguiente informe con relación al año terminado al 31 de diciembre de 2016.

Verificando la información proporcionada por los administradores, en la que constan las operaciones y registros necesarios, y al revisar el balance general de la compañía **MINERA PARAISO S.A. MINELPARSA**, al 31 de diciembre del 2016, debo manifestar que:

Los mencionados estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi deber es dar un criterio acertado de la revisión aplicada.

Acerca de los estados financieros de la compañía **MINERA PARAISO S.A. MINELPARSA** al 31 de diciembre del 2016, en la revisión presentan resultados razonables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Verificando los estados financieros de la compañía **MINERA PARAISO S.A. MINELPARSA** en el ciclo 2016, observamos que tiene actividad principal, dedicarse principalmente a la prospección y explotación de la actividad minera. Realizará investigaciones de trabajos tendientes a localizar yacimientos auríferos. Realizará extracciones de minerales, tales como: oro, plata, platino, cobre, etc., pudiendo en consecuencia dedicarse a tal actividad

y a la extracción de cualquier sustancia orgánica, metálico o no metálico considerado como mineral; por lo que se puede determinar que la compañía tiene como UTILIDAD DEL EJERCICIO la suma de \$.6.847,57 (SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 57/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

La empresa registró:

<b>Activos por USD</b>	<b>946.551,81</b>
<b>Pasivos por USD</b>	<b>941.621,31</b>
<b>Patrimonio por USD</b>	<b>-1.917,07</b>

Cumpliendo con mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores legales de la Compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de directorio, específicamente de las obligaciones determinadas en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

En este periodo la compañía cuenta con los siguientes administradores, según lo revisado en la página de la Superintendencia de Compañías:

- **ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA**, con cargo de Gerente General, con fecha de nombramiento legalizado en el Registro Mercantil 24 de Mayo del 2012. Representante Legal de la compañía.
- **ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS**, con cargo de Presidente, con fecha de nombramiento legalizado en el Registro Mercantil 06 de Septiembre del 2013. Administrador de la compañía.

La compañía **MINERA PARAISO S.A. MINELPARSA**, posee un capital suscrito de \$. 800,00 (OCHOCIENTOS DOLARES CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a continuación, se detalla la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la Superintendencia de compañías:

No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUATORIANA	NACIONAL	799.80
2	0703240143	MACHUCA QUIÑONEZ JACKSON	ECUATORIANA	NACIONAL	0.08
3	0702663972	MACHUCA GRANDA JENNY	ECUATORIANA	NACIONA	0.12
				<b>TOTAL (USD \$):</b>	

Dejando claro que en mi revisión no existen transacciones y documentos que estén mal llevados, los administradores cumplen satisfactoriamente con los reglamentos establecidos dentro de la compañía **MINERA PARAISO S.A. MINELPARSA**, por el año finalizado al 31 de Diciembre del 2016.

Tomando como soporte los informes de la Administración, realice una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, hasta donde estimé necesario hacerlo con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2016. Con la finalidad de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar algún error que pueda suscitarse dentro de la misma, teniendo como resultado una administración clara, bien llevada y el

cumplimiento total en las reglas establecidas dentro de la compañía  
**MINERA PARAISO S.A. MINELPARSA**

Lo mencionado en este documento es la verificación y mi criterio en  
relación a la información proporcionada por la compañía **MINERA  
PARAISO S.A. MINELPARSA** en el periodo 31 de Diciembre de 2016.



**ECON. ROSA GABRIELA ORDOÑEZ ESPINOZA**  
**C.C. 0705215838**  
**1011-14-1307775**  
**REGISTRO SENESCYT**  
**COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA MINERA PARAISO**  
**S.A. MINELPARSA**

